S

OMPI
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

WIPO/GRTKF/IC/53/INF/2 REV.
ORIGINAL: INGLÉS
FECHA: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore

Quincuagésima tercera sesión
Ginebra, 16 a 25 de septiembre de 2026

BREVE RESEÑA DE LOS DOCUMENTOS

Documento preparado por la Secretaría

I. DOCUMENTOS DE TRABAJO PARA LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN

1. El presente documento proporciona una breve reseña, al 9 de septiembre de 2026, de los documentos preparados para la quincuagésima tercera sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore ("el Comité" o "el CIG"). Los documentos de la sesión se publicarán en: https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=90652.

WIPO/GRTKF/IC/53/ Prov.2: Proyecto de orden del día de la quincuagésima tercera sesión

2. Este documento contiene los puntos propuestos para ser tratados por el Comité, y se presenta al Comité para su posible adopción.

WIPO/GRTKF/IC/53/2: Acreditación de determinadas organizaciones

3. Este documento contiene el nombre, los datos de contacto y los objetivos de las organizaciones que han solicitado al Comité su acreditación como observadoras ad hoc en la sesión actual y en futuras sesiones del Comité.

WIPO/GRTKF/IC/53/3: Participación de las comunidades indígenas y locales: Fondo de Contribuciones Voluntarias

4. En 2005, la Asamblea General de la OMPI creó un “Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas”. La decisión de crear el Fondo fue adoptada sobre la base del documento WO/GA/32/6, modificado posteriormente por la Asamblea General de la OMPI en septiembre de 2010, en el que se exponen los objetivos y el funcionamiento del Fondo. En este documento se informa acerca del nombramiento de la Junta Asesora del Fondo y sobre las actividades de recaudación de fondos emprendidas por la Secretaría. El documento de información sobre las contribuciones recibidas y los beneficiarios, previsto en el reglamento del fondo de contribuciones voluntarias, se encuentra disponible en el documento WIPO/GRTKF/IC/53/INF/4.

WIPO/GRTKF/IC/52/4: La protección de los conocimientos tradicionales: Proyecto de artículos; y documento WIPO/GRTKF/IC/52/5; La protección de las expresiones culturales tradicionales: Proyecto de artículos

5. En su quincuagésima segunda sesión, celebrada del 4 al 13 de marzo de 2026, el Comité trabajó, entre otras cosas, sobre la base de los documentos WIPO/GRTKF/IC/52/4 y WIPO/GRTKF/IC/52/5. El Comité decidió seguir trabajando sobre la base de esos documentos en su próxima sesión. En consecuencia, se han puesto a disposición del Comité los documentos WIPO/GRTKF/IC/52/4 y WIPO/GRTKF/IC/52/5 para ser examinados en la quincuagésima tercera sesión.

WIPO/GRTKF/IC/53/4: Propuesta actualizada de la delegación de los Estados Unidos de América relativa a un cuestionario sobre el uso de medidas de protección sui géneris para los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales; informe resumido de las respuestas recibidas y presentación de los resultados

6. En la quincuagésima segunda sesión del Comité, la delegación de los Estados Unidos de América presentó una propuesta, que figura en el documento WIPO/GRTKF/IC/52/6, relativa a la preparación de un cuestionario, y su distribución entre los Estados miembros, sobre el uso de sistemas *sui generis* para los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales, y a la preparación de un informe resumido de las respuestas recibidas, así como la presentación de los resultados correspondientes. La Comisión decidió que la propuesta seguiría examinándose en su próxima sesión. Posteriormente, la delegación de los Estados Unidos de América presentó una propuesta actualizada, recogida en el documento WIPO/GRTKF/IC/53/4, que sustituye a la propuesta contenida en el documento WIPO/GRTKF/IC/52/6 fin de que fuera examinada por el Comité en su 53.ª sesión.

II. DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN PARA LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN

WIPO/GRTKF/IC/53/INF/1: Lista de participantes

7. El documento WIPO/GRTKF/IC/53/INF/1 Prov. incluirá una lista provisional de participantes. La lista definitiva de participantes se publicará en el documento WIPO/GRTKF/IC/53/INF/1.

WIPO/GRTKF/IC/53/INF/2 Rev.: Breve reseña de los documentos

8. El presente documento ha sido preparado a modo de guía informal sobre los documentos del Comité.

WIPO/GRTKF/IC/53/INF/3 Rev.: Proyecto de programa de la quincuagésima tercera sesión

9. Conforme a la petición cursada por el Comité en su décima sesión, en el documento WIPO/GRTKF/IC/53/INF/3 Rev. se expone el programa propuesto y se señala el horario posible para debatir cada punto del orden del día. El proyecto de programa es de carácter indicativo únicamente, y corresponderá a la presidencia y a los miembros del Comité determinar cuál será la organización concreta de la labor, con arreglo a su reglamento interno.

WIPO/GRTKF/IC/53/INF/4. Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas: Nota informativa en materia de contribuciones y solicitudes de asistencia

10. En este documento se suministra la información que debe comunicarse al Comité sobre el funcionamiento del Fondo de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas. En el anexo del documento WO/GA/32/6 figura el reglamento aplicable al Fondo aprobado por la Asamblea General de la OMPI en su trigésimo segundo período de sesiones, celebrado en septiembre de 2005, y modificado por la Asamblea General de la OMPI en su trigésimo noveno período de sesiones, en septiembre de 2010. En particular, el documento proporciona información sobre las contribuciones pagadas al Fondo, los recursos disponibles, el apoyo prestado o comprometido a los representantes de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales acreditados, y las solicitudes de respaldo para la siguiente sesión.

WIPO/GRTKF/IC/53/INF/5: Nota informativa para la mesa redonda de las comunidades indígenas y locales

11. A raíz de una decisión del Comité en su séptima sesión, se han organizado mesas redondas de medio día de duración en cada una de las sesiones del Comité celebradas desde 2005. Los representantes de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales han presentado ponencias sobre un tema concreto relacionado con las negociaciones que se mantienen en el CIG. Este documento presenta las disposiciones prácticas propuestas con respecto a la mesa redonda de la quincuagésima tercera sesión del CIG.

WIPO/GRTKF/IC/53/INF/7: Glosario de los términos más importantes relacionados con la propiedad intelectual y los recursos genéticos. Conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales

12. Este documento contiene un glosario consolidado de términos clave relacionados con la propiedad intelectual, los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales, que se pone a disposición como documento informativo para la quincuagésima tercera sesión del Comité.

WIPO/GRTKF/IC/53/INF/8: Recursos disponibles en el sitio web sobre conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos

13. Al igual que en sesiones anteriores del Comité, este documento informativo describe brevemente los recursos disponibles en el sitio web de la OMPI sobre conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos. El objetivo de este documento es ayudar a los participantes en el CIG, especialmente a los nuevos, a aprovechar mejor el material disponible.

[Fin del documento]